

PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44
28051 Madrid

Madrid, a 6 de marzo de 2020

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. convocada a las 19.00 horas del día 10 de marzo de 2020 en primera convocatoria, tal y como se publicó en pasado 7 de febrero de 2020 mediante hecho relevante, recoge en el cuarto punto del orden del día el importe y la fecha de distribución correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2020. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes sean titulares a las 23.59 horas del día 10 de marzo de 2020 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 12 de marzo 2020, en el supuesto de que el mencionado punto cuarto del orden del día sea aprobado, es el siguiente:

Last Trading Date	10/03/2020
Ex - Date	11/03/2020
Record Date	12/03/2020
Fecha de pago	01/04/2020
Dividendo bruto total (euros)	346.071,37
Prima bruta total (euros)	993.804,80
Total Reparto (dividendo mas prima)	1.339.876,17
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	6.187.505
Importe bruto (euros/acción)	0,21654547
Retención fiscal (euros/acción)	0,01062683
Importe neto (euros/acción)	0,20591864

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.